



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

05 DE DICIEMBRE 2017

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Reclaman cobros indebidos a CFE"
	"Da Hidalgo giro al gasto público en año electoral"
	"Darán a partidos e IEEH fondo de 330 millones"
	"ASALTAN COMANDANCIA, INCENDIAN CAJERO Y HUYEN"
	"Acoso sexual esta tipificado y es genérico"
	"Ex director de policía de Tulancingo... ¡Prófugo!"
	"Pachuca, alcaldía viola reglamento"
	"ROBAN ARMAMENTO A POLICÍAS MUNICIPALES"
	"Buenas noticias para burócratas"
	"Mancera: mi apuesta es el Frente; no la dividiré"
	"Paralizan amparos 4 ductos"
	"PRD destapa a Mancera para el Frente; gobernadores cierran filas"
	"La elección de 2018, más riesgosa que el TLCAN: Bancomer"

INSTITUCIONAL

Criterio-Reducirán gasto corriente para el instituto electoral: No obstante, en el capítulo de gastos del organismo autónomo, disponible en la página web de Finanzas, únicamente se desglosa lo etiquetado al IEE para su gasto, mas no la distribución de los 200 millones restantes El proyecto de Presupuesto de Egresos para 2018 contempla un decremento al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) de 592 mil 897 pesos a su gasto ordinario; el resto de los entes autónomos, el CDHEH, TEEH e Itaih, de aprobarse la iniciativa, tendrán incremento el próximo año. El ente que preside Guillermina Vázquez Benítez recibió 91 millones 53 pesos 149 en 2017, pero para el siguiente la Secretaría de Finanzas propone recursos por 90 millones 460 mil 252 pesos. Además, se estiman 200 millones para actividad electoral, pues se renovará el Congreso local, lo que representa 290 millones 460 mil 252 pesos. No obstante, en el capítulo de gastos del organismo autónomo, disponible en la página web de Finanzas, únicamente se desglosa lo etiquetado al IEE para su gasto, mas no la distribución de los 200 millones restantes. A la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH), la iniciativa de la secretaria Jessica Blancas Hidalgo propone 37 millones 489 mil 393 pesos, monto superior a los 34 millones 804 mil 714 pesos etiquetados este año. Para el llamado Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales (Itaih) se plantea 18 millones 985 mil 445 pesos: un aumento de 628 mil 468 respecto a los 18 millones 356 mil 977 pesos de 2017. El próximo año, el organismo garante deberá sancionar a los entes obligados que no cumplan con los 48 lineamientos que obliga la Ley de Transparencia, situación por la que, de acuerdo con el consejero presidente Mario Zimbrón Téllez, tendrán que optimizar el trabajo o al menos contratar a un elemento más. Para el siguiente año, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH), órgano encargado de dirimir las controversias de los procesos comiciales, la propuesta es de 25 millones 614 mil 545 pesos. Este año contó con 17 millones 163 mil 529, por lo que el incremento sería de 49. 2 por ciento para año de elecciones. **(Marisol Flores, página 05)**

Milenio-Darán a partidos e IEEH fondo de 330 millones; (Alejandro Reyes, página 07)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Inclusión indígena, antes del 15: IEE: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo tendrá que definir, antes del 15 de diciembre próximo, la participación de los pueblos indígenas en el proceso electoral 2017-2018. Augusto Hernández Abogado, miembro del órgano local, recordó que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a los partidos políticos postular candidatos originarios en al menos 12 de los 28 distritos electorales que cuentan con representación de este sector en México. No obstante, aseveró el consejero, la determinación no obliga a hacer lo propio a los institutos estatales. "La pertinencia en lo local habrá que revisarse, porque el INE no ejerció facultad de atracción en esos lineamientos, por lo que no nos obliga ni nos vincula, pero será un tema a considerar previo al inicio del proceso", dijo. Como presidente de la Comisión Permanente de Pueblos y Comunidades Indígenas, Hernández Abogado se mostró a favor de que se garantice la participación de ese sector de la sociedad dentro del proceso electoral local 2018, pero reconoció que es una cuestión que debe ser analizada por el Consejo General del instituto. En Hidalgo, hasta el momento, no se ha visto ninguna expresión negativa respecto a que la autoridad electoral adopte medidas sobre materia indígena, aseguró. **(Yuvenil Torres, página 08)**

Crónica-Repetirán empresas, sólo si cubren requisitos: IEEH: Si cumplen con los requisitos y especificaciones para elaborar e imprimir la documentación y material electoral a utilizarse en la contienda del próximo 1 de julio de 2018, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) consideraría la contratación de las mismas empresas que fabricaron dichos insumos en 2016, indicó la consejera, Blanca Estela Tolentino Soto. De acuerdo con el Reglamento de Elecciones, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) remitirán sus propuestas al Instituto Nacional Electoral (INE) del tipo de documentación y material que utilizarán para la contienda concurrente del próximo año, para que verifiquen los formatos. Éste avalará el diseño e impresión de la documentación, así como los modelos y producción de los materiales, además verificarán medidas, colores y formatos. Una vez que autoricen el diseño, el IEEH emitirá una invitación pública para las empresas interesadas en elaborar los insumos; es necesario que cumplan con los requisitos legales, además de las medidas de seguridad, disponibilidad económica y aspectos técnicos, enfatizó. Cuestionada sobre la posibilidad de que contraten a la misma empresa del proceso comicial 2016, debido a que representó un ahorro importante en los costos, dijo que dependerá de las especificaciones de la licitación. "Será mediante una licitación con seguimiento como debe hacerse, no podemos decir cual empresa será porque tendríamos que ver quiénes cumplen; con la empresa anterior no tuvimos problemas". El órgano electoral erogó 18 millones 772 mil 620. 86 pesos para la documentación, elaborada por la empresa Formas Inteligentes S. A. de C. V., mientras que por el material, 52 millones 792 mil 620. 86 pesos, a cargo de Seriplast de México S. A. de C. V. **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

Síntesis-Confía IEEH que aprueben su propuesta presupuestal: En el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo hay confianza de que en la asignación de los recursos para el próximo año, no se tenga recorte alguno en la propuesta presentada de 359 millones de pesos, ya que todo el recurso solicitado se encuentra sustentado, aseguró la titular del organismo electoral Guillermina Vázquez Benítez. De acuerdo con la funcionaria electoral, desde el análisis de las necesidades económicas de la instancia a su cargo, se analizaron a fondo, todas y cada una de las acciones a seguir para poder cumplir con los objetivos planteados en el 2018 que es un año electoral para el estado, por lo que aseguró que todo se encuentra totalmente sustentado, por lo que esperan que no se dé un recorte o una disminución en los recursos que se requieren. "Para nosotros, más que expectativa es que se atienda nuestro planteamiento, porque este es muy claro en cuanto a la presupuestación basada en la normativa que tenemos que aplicar durante el proceso electoral del siguiente año y en este sentido estaremos atentos para ver finalmente cuál es el presupuesto que de aprobará". Luego de reiterar que cada una de las partidas que se plantearon está completamente justificada, Vázquez Benítez añadió que en estos momentos ni se puede pensar en que se tenga que sacrificar con menos recursos a una de las áreas, además de manifestar que hay confianza en que hay confianza en el Ejecutivo del estado para poder obtener la cifra de recursos propuestos. "No hay una sola partida que no tenga justificación, y en ese sentido además creemos que tenderemos el apoyo del Ejecutivo para poder transitar y sacar adelante todas las actividades que se plasmaron en la propuesta, derivadas de los programas operativos de todas y cada una de las áreas". Del recorte de 800 millones de pesos al INE, que coadyuvará al proceso electoral local, la funcionaria electoral, afirmó que cada instancia tiene definidas sus actividades, además de que no sería nada simple que el INE les quisiera pasar la cuenta de lo que cada organismo tenga que absorber de lo cual hasta el momento son solamente especulaciones. En la semana en curso el Congreso del Estado, podría iniciar el análisis

Unidad de Comunicación Social

de las propuestas de presupuesto de las diferentes instancias oficiales y las autónomas como el caso del TEEH. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Punto por Punto-Confía El IEEH que no le serán recortados recursos de su proyecto de presupuesto para el 2018; (Redacción, página web)

Semanario Septinoticias-Premio I+TGOB 2017 al IEEH por las mejores prácticas de Innovación Tecnológica Y Gubernamental: Uriel Lugo Huerta, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), acompañado de Said Rodríguez García, Titular de la Unidad de Informática y Secretario Técnico de dicha Comisión; recibieron a nombre del IEEH, la Mención Especial del Premio I+TGOB 2017 en la categoría de Organismo Público Autónomo por la práctica "Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)", de manos del Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador del Estado de Tabasco y Presidente de la Asamblea del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A. C. (CIAPEM), lo anterior, durante la inauguración de la 41° Asamblea Nacional llevada a cabo en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, este 29 de noviembre. El CIAPEM, es una asociación civil que tiene como objetivo promover en las administraciones públicas estatales y municipales, políticas, estructuras y estrategias tecnológicas que efficienten los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, sobre todo en cuanto a la atención directa que se brinda a la población, promoviendo así, los conceptos de un gobierno digital y abierto; además, otorga el Premio I+TGOB a las mejores prácticas de innovación tecnológica y gubernamental en ámbito público. Durante la inauguración de esta 41° Asamblea Nacional; se realizó la premiación a dichas prácticas, las cuales, se distinguieron por la transformación de servicios innovadores con un alto valor agregado a la ciudadanía y que al mismo tiempo fortalecen el desarrollo de la administración pública. En esta ocasión, el IEEH fue premiado por el adecuado funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) operado en las pasadas elecciones en la entidad, en las cuales, en Hidalgo eligieron Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos. Actualmente, el IEEH, a través de la Comisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se encuentra elaborando las debidas estrategias para la implementación y operación del PREP, el cual, será operado durante el próximo proceso electoral tomando en cuenta las nuevas reglas aprobadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), lo anterior, a fin de continuar brindando certeza en los resultados y excelencia en los procesos electorales. **(Redacción, página web)**

Semanario Septinoticias-IEEH Cumple Al 100% En La Actualización Y Transparencia De Su Armonización Contable: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) cumplió al 100% en la actualización y transparencia de su armonización contable en lo que va del ejercicio 2017, de acuerdo con la evaluación realizada por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la herramienta informática "SEVAC". Como organismo autónomo estatal, el IEEH cumplió satisfactoriamente, a través de su Dirección Ejecutiva de Administración, en proveer en tiempo y forma información de sus registros contables, presupuestarios y administrativos; así como en hacerla pública a través de la página web institucional. La citada evaluación consistió en un proceso que abarcó el llenado inicial de formularios electrónicos, la revisión de los mismos y finalmente la validación por parte la Entidad de Fiscalización Superior Local. De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información financiera y contable se encuentra disponible por trimestre para consulta de la ciudadanía y abarca diversos rubros, entre ellos: estado de flujos de efectivo, indicadores de resultados, estado analítico del activo programas y proyectos de inversión. **(Redacción, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Contenderá VERDE en tres distritos con candidatos propios: El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) analiza ir solo en los distritos I, de Zimapán; VI, de Huichapan, y VII, de Mixquiahuala, mencionó el diputado local Octavio de la Torre Sánchez. En entrevista, el legislador verde indicó que el Partido del Tucán, a nivel nacional, seguirá como aliado del Revolucionario Institucional (PRI), luego de que José Antonio Meade será su precandidato único por la presidencia de la república en el proceso electoral 2017-2018. Sin embargo, la dirigencia estatal prevé que en distritos que en la pasada elección de legisladores locales (2016) tuvieron buena votación puedan contender sin alianza. "Tuvimos buena presencia en cuanto a votaciones en Nopala, Alfajayucan, Chapantongo, Tecozautla y Mixquiahuala; entonces, en esos distritos locales, creemos que podemos ir solos en el I, VI y VII", consideró. Sobre posibles coaliciones, De la Torre aseveró que, de lograrse, únicamente sería con el PRI, Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES). El dirigente (del Verde) en el estado ya tuvo un acercamiento con el presidente del PRI en Hidalgo, pero aún no se ha concretado ninguna alianza", detalló. **(Marisol Flores, página 08)**

Criterio-Asignan secretarías a 2 mujeres tras juicio: PRD: El Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo acató el mandato que dictó el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sol Azteca para designar a las titulares de las secretarías de Planeación y de Medio Ambiente, áreas que pretendieron desaparecer. En sesión privada, el consejo perredista nombró a Catarina Guerrero Téllez al frente de la Secretaría de Medio Ambiente, y a Tania Mauret Camacho López al mando de la de Planeación. El pasado 22 de noviembre el CEN amarillo resolvió el expediente TEEH-JDC-056-2017, interpuesto por la consejera estatal Hilda Miranda Miranda, por la inequidad en la distribución de las secretarías del Comité Estatal y la desaparición de dos áreas que estaban a cargo de mujeres. Inicialmente, el recurso se ingresó como un Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales de un ciudadano identificado con las iniciales J. D. C. ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), el cual radicó al CEN perredista el expediente para su resolución. En el juicio, la exregidora de La Reforma explicó que de 14 secretarías sólo cinco eran encabezadas por mujeres; además, en sesión del consejo perredista del 27 de octubre se determinó desaparecer dos áreas que representaban al sector femenino. Miranda Miranda reconoció que la restitución de estos cargos para el sector femenino "es un triunfo de las mujeres del PRD. "Independientemente de a quién se designó, demostramos que se peleó por el empoderamiento femenino y eso nos deja contentas", afirmó la militante del Sol Azteca. Miranda Miranda aseveró que su intención no era enfrentar a los militantes. "Nunca ha sido mi ánimo la confrontación nada más porque sí, sino el de defender la participación de las mujeres en el partido, de lo que vamos a seguir vigilantes", sostuvo. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

Crónica-Cumplen con ordenamiento de Comisión Jurisdiccional; (Gabriela Porter, página 10)

Milenio-PRI no busca ganar, sino perder menos: La designación de José Antonio Meade Kuribreña como el abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia de la República en 2018 es una posición del partido para perder menos, ya que no es una estrategia donde se busca ganar bien o ganar mejor debido a los malos manejos y pocos resultados reflejados por el ex secretario, opinó el vocero del Acción Nacional en Hidalgo, Cornelio García Villanueva. "Meade es autor de varios de los golpes duros a la ciudadanía, el más reciente siendo secretario con los llamados gasolinazos, que han sido de los más duros de la historia; si vemos hacia atrás, tuvo que ver con el entonces Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), ahora el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), donde fue el asalto más grande que también ha habido para los ahorradores bancarios, es una persona que no genera resultados", declaró. Dentro del filas del blanquiazul, reconoció, hubo cierta sorpresa de la declinación de Miguel Ángel Osorio a la contienda. "Debemos ser francos, esperábamos que fuera otro candidato en el PRI, pero estuvimos atentos también con los otros partidos, y en este caso lo único que se pretende ver es con quién se pierde menos y como teóricamente no ha sido militante de ese partido se le puede llamar ciudadano. **(Teodoro Santos, página 10)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-PRD: tecnócratas no darán buen resultado: Los cuadros políticos tecnócratas no generan buenos resultados al momento de tener un cargo administrativo y mucho menos a frente del ejecutivo nacional, señaló el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Manuel Hernández Badillo, por lo cual José Antonio Meade Kuribreña precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al ser un tecnócrata, es un mal perfil de candidato a la presidencia de la República. En tanto, como oposición tanto a nivel local como federal la designación de Meade como abanderado no preocupa o genera algún conflicto en la oposición, reconoció. "Como oposición no nos ocupa eso, sino que tendremos que enfrentar a quien nos pongan en frete; la actual circunstancia es cambiante y el que sea una u otra persona no tiene mayor trascendencia. Sin duda habrá que ver como se presenta este cuadro, pero nosotros tendremos que trabajar con mayor intensidad de cara al proceso electoral". El interés que se tiene en el sol azteca, detalló, es la elección de un buen perfil de candidato que abandere el proyecto del Frente Ciudadano tanto a nivel federal como local; aunque reconoció el manejo que ha tenido José Antonio Meade para ganarse la voluntad no sólo del sexenio priista de Peña Nieto sino también de la administración panista con Felipe Calderón. "Pero es precisamente lo que ha demostrado que en los últimos sexenios no ha habido resultados: el precio de la gasolina elevado, el precio de la canasta básica elevado; Meade es un perfil de alguien que no ha dado resultados al país y que lo quieren vender como un buen funcionario, el tuvo la virtud de saberse manejar bien porque no hubo resultado pero supo ganarse la voluntad del gobierno panista y del tricolor; sin embargo, sus resultados son totalmente negativos y no es un buen perfil para esta contienda electoral", finalizó. **(Teodoro Santos, página 11)**

Crónica-Opacos los partidos en la entrega de montos a comités municipales: Mientras algunas agrupaciones políticas transparentan la cantidad de dinero que transfieren hacia sus comités municipales cada mes, como los Partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), las siete cúpulas restantes omiten dicha información, bajo argumento de que no otorgan recursos económicos a dirigencias locales o respondieron ambiguamente. Cabe recordar que los partidos acceden a dos tipos de financiamiento, público y privado, que destinan para actividades ordinarias, específicas, así como erogaciones durante procesos electorales. Según los estatutos de cada agrupación, corresponde a dirigencias estatales administrar, supervisar y, en su caso, distribuir recursos obtenidos por conceptos mencionados, ya sea para pago de salarios, servicios básicos, mantenimiento de oficinas o vehículos, actividades de promoción o investigación, así como en diligencias del ámbito municipal. La Crónica de Hoy en Hidalgo solicitó a los nueve partidos con registro en la entidad que pormenorizaran la cantidad de dinero que transfirieron a comités municipales durante 2013, 2014, 2015, 2016 y el primer semestre de 2017. Mediante la plataforma de transparencia, siete cúpulas respondieron oportunamente, a excepción del Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) que desdeñaron el requerimiento. En cuanto al "sol azteca", en ese periodo concedió 3 millones 244 mil 483. 6 pesos hacia los 81 Comités Ejecutivos Municipales constituidos, cabe mencionar que no todos los meses depositaron capitales y en algunas demarcaciones descartaron ingresos. El partido "albiazul" desglosó cantidades que entregó mensualmente a los 77 Comités Directivos Municipales, durante 2015 cedió 3 millones 884 mil 400 pesos, en años posteriores la cantidad redujo debido a que varias demarcaciones ya no recibieron el mismo monto o eliminaron ese apoyo, como Ixmiquilpan. El PRI mencionó que a las dirigencias locales no les entrega cantidades fijas, "únicamente se apoya según sus necesidades administrativas y no incluye parque vehicular". El resto de partidos indicaron que no aportaron ninguna cantidad a comités municipales. **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Tranquilidad en PES; sumará más militantes: Andrade: Confía la dirigencia de Encuentro Social (PES) en que sumarán a militantes de otros partidos gracias a los resultados y beneficios gestionados por sus representantes populares, según el líder estatal, Daniel Andrade Zurutuza, en lo que va de 2017 únicamente registran tres expulsados, el resto de los afiliados continúan en la agrupación política. El Instituto Nacional Electoral (INE), en septiembre pasado, dio a conocer el número total de ciudadanos acreditados como militantes en cada partido, exhibe que PES cuenta con 244 mil 388 simpatizantes registrados en todo el país, de este total 4 mil 848 son originarios de Hidalgo. Aunque por las elecciones del próximo año, los procesos de afiliación se suspenden, en la entidad prevalece una evaluación y conteo de los adeptos para elaborar una estrategia de capacitación y vigilancia durante los comicios. "Nosotros estamos sumando, hemos encontrado solamente a tres personas que estamos exhortando a que sigan trabajando para que no se vayan del partido, pero al final tendremos que dar esa expulsión si continúan con esa actitud, pero en PES lejos de tener gente que trabaja para otros partidos, somos una agrupación nueva que suma". **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Incrementen presupuesto de los partidos: Sólo para que los partidos políticos atiendan sus gastos normales tienen 40 millones de pesos, lo que representa un incremento de tres millones 528 mil 937 pesos más con relación al año anterior. Adicionalmente, obtendrán recursos para enfrentar el proceso electoral, por lo que se espera que la bolsa ascienda a 100 millones de pesos. De acuerdo con el proyecto de presupuesto que analiza el Congreso, se destinarán 40 millones 407 pesos, siendo 10 millones 456 mil para el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En su caso, el Partido Acción Nacional (PAN) recibirá siete millones 646 mil pesos, seguido del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que obtendrá cuatro millones 682 mil pesos. El Partido Verde Ecologista de México (P\TEA recibirá dos millones 589 mil pesos, mientras que Nueva Alianza obtendrá tres millones 757 mil pesos. Movimiento Ciudadano tres millones 546 mil pesos, el Partido Encuentro Social tres millones 806 mil pesos y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tres millones 923 mil pesos. La mayoría recibieron un incremento en sus prerrogativas, sólo Acción Nacional se prevé le disminuya el presupuesto, debido a que obtuvo menor votación en la última elección de diputados locales. Dicha reducción fue de 869 mil pesos. Este año los partidos políticos alcanzaron una bolsa de casi 37 millones de pesos, de las cuales 35. 8 fueron para actividad general y el resto para actividades específicas, lo que significa un aumento para Partidos de más de tres millones de pesos. En el proyecto presentado y que está en análisis de los legisladores locales, los entes autónomos importan la cantidad de 372. 4 millones de pesos. Los gastos correspondientes al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) alcanzaron 290. 4 millones de pesos, 200 millones más que el año anterior; sin embargo, se recordó que este año habrá elección local para renovar el Poder Legislativo. **(Verónica Ángeles, página 09)**

PLANO ESTATAL

El Independiente-Garantizado, pago de aguinaldo en municipios: Jessica Blancas: Los 84 municipios no tendrán problema para el pago puntual de aguinaldo, debido a que todos firmaron el acuerdo con gobierno del estado en el que les descontaron un porcentaje del pago de sus participaciones, informó la titular de Finanzas Jessica Blancas Hidalgo. En entrevista, la secretaria de Finanzas Públicas indicó que todos los municipios de Hidalgo firmaron convenio con gobierno del estado para no tener problemas a finales de año con sus pagos de aguinaldos, agua y luz. Detalló que todos los municipios accedieron al descuento de sus participaciones a lo largo de 2017, el cual fue diferente para cada ayuntamiento ya que no todos los municipios tienen el mismo presupuesto, debido a que el número de trabajadores es diferente. "De acuerdo con eso, fue el tema de cuánto decidían ahorrar, esto fue una convocatoria donde les llamamos y preguntamos que de sus participaciones cuánto querían ahorrar para fin de año", comentó. Algunos pidieron un ahorro determinado de acuerdo con el número de trabajadores con los que cuentan, para que estuvieran cubiertos al 31 de diciembre, "la mayoría de ellos están cubiertos en 100 por ciento". Piden ayuda por administraciones anteriores Sin embargo, Jessica Blancas dio a conocer que en este ejercicio algunos municipios contactaron a Finanzas por situaciones diferentes al pago de aguinaldos, luz o agua; entre ellos, Pachuca, San Agustín Metzquitlán, Emiliano Zapata y Tizayuca. "Ellos traen ciertas problemáticas de las administraciones anteriores; algunos nos han contactado para verificar cómo va el tema de sus ingresos, quieren que les apoyemos con lo que son laudos, no de ellos, sino de administraciones anteriores", refirió. La funcionaria comentó que unos municipios quieren que Finanzas los apoye en cuestión de capacitación con respecto a la agenda hacendaria, en donde la dependencia les pueda decir cómo han salido adelante para todo lo es que el tema de su deuda. En diciembre de 2016, algunos municipios solicitaron al gobierno de Hidalgo apoyo para pagar aguinaldos de los trabajadores, ya que carecían de recursos **(Lourdes Naranjo, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Ley de Seguridad Interior

El 30 de noviembre pasado los diputados federales del país aprobaron por mayoría de votos el dictamen que expide la Ley de Seguridad Interior. El documento establece que la Seguridad Interior es la condición que proporciona el Estado, permite salvaguardar la permanencia y continuidad de sus órdenes de gobierno e instituciones, y el desarrollo nacional mediante el mantenimiento del orden constitucional, el Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional. Las autoridades federales, incluyendo a las Fuerzas Armadas, en el ámbito de sus respectivas competencias, implementarán sin necesidad de una declaratoria de protección oficial o expedida por una autoridad local, a la seguridad interior, políticas, programas y acciones para identificar, prevenir y atender oportunamente, según su naturaleza, los riesgos contemplados en la Agenda Nacional de Riesgos a la que se refiere el artículo 7 de la Ley de Seguridad Nacional. En los casos de perturbación grave de la paz pública o de cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, y cuya atención requiera la suspensión de derechos, se estará a lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política que más o menos dice: "... (El Presidente) podrá restringir o suspender en todo el país o en lugar determinado el ejercicio de los derechos y las garantías que fuesen obstáculo para hacer frente, rápida y fácilmente a la situación; pero deberá hacerlo por un tiempo limitado...". En suma, el acuerdo comprende el conjunto de órganos, procedimientos y acciones destinados para dichos fines, respetando los derechos humanos en todo el territorio nacional, así como para prestar auxilio y protección a las entidades federativas y los municipios, frente a riesgos y amenazas que comprometan o afecten la seguridad nacional en los términos de la presente Ley. Asimismo, el Consejo de Seguridad Nacional emitirá lineamientos para la participación de las entidades federativas en acciones de seguridad interior, atención eficaz de la Agenda Nacional de Riesgos y, en su caso, para el restablecimiento de la colaboración de las entidades federativas y municipios en las tareas de preservación de la Seguridad Nacional. También se dijo que los actos realizados por las autoridades con motivo de la aplicación de esta Ley deberán preservar, en todo momento y sin excepción, los derechos humanos y sus garantías, de conformidad con los protocolos emitidos por las autoridades correspondientes. Para cerrar, en ningún caso, estas últimas acciones que lleven a cabo las autoridades federales, tendrán por objeto sustituir a las autoridades de otros órdenes de gobierno en el cumplimiento de sus competencias o eximirá dichas autoridades de sus responsabilidades, y tampoco, las que realicen las Fuerzas Armadas se considerarán o tendrán la condición de seguridad pública.

(Eduardo González, página 06)

Criterio-Narraciones...

OTRA MÁS DE IMPUNIDAD

El 30 de noviembre murió Marichuy, de 13 años edad, estudiante de telesecundaria en Cuauhtepec, quien fue atropellada por una camioneta que no se detuvo siquiera a mirar sus acciones y huyó de manera cobarde. Entonces, vecinos y familiares indagaron ante las autoridades, pues según testigos, la menor fue embestida por una camioneta con la leyenda Policía Municipal. Ese mismo día, el jefe policiaco de Cuauhtepec informó que ninguna de las unidades con las que cuenta tenía indicios de haber participado en algún accidente. Horas antes, en el hospital del ISSSTE, en Tulancingo, la menor perdió la vida debido a la gravedad de sus lesiones. Al día siguiente, luego de más de 30 horas después del accidente, y luego de que se diera a conocer el video en el que una patrulla de Tulancingo es grabada en el momento en que arrolla a la menor, el ayuntamiento respondió que sí, que efectivamente una de sus patrullas estaba involucrada, una que le fue asignada al director de Seguridad, Julián Vera Segura, quien vive en Cuauhtepec de Hinojosa. Al día siguiente, la alcaldía le dio las gracias y aceptó que quien conducía era el mismo funcionario, el que actuó como un criminal. Pero más allá de la información que se ha difundido queda la duda del porqué el ayuntamiento de Tulancingo no detuvo ni puso a disposición de las autoridades a su jefe policiaco, el cual, aseguraron en un comunicado, acudió por pie propio ante la Procuraduría General de Justicia del Estado para declarar, donde tampoco fue detenido. Ayer, en la audiencia programada a las 8: 00 am en la sala 3 de los juzgados de juicios orales en Tulancingo, el presunto responsable y exdirector de seguridad del segundo municipio más

Unidad de Comunicación Social

importante del estado no se presentó. El juez Rogelio Escamilla Cruz suspendió la audiencia, mientras las autoridades aseguraban que desde el viernes no sabían nada de él. Esto sólo puede pasar en un país como México, donde la impunidad y los malos gobiernos son cosa de todos los días, donde un sujeto al que se le encomienda velar por la seguridad comete un delito y huye para evadir la justicia.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que El dirigente de la **Central Campesina Cardenista, Juan Ramírez**, dijo que pobladores del **Puerto del Dexthí** invadieron tierras la semana pasada y soltaron balazos a dos ejidatarios de **San Miguel**, comunidad de **Tasquillo**. Pidió al gobierno estatal proteger la paz social en la región y castigar a los agresores. En comunicado de prensa aseguró que no han dialogado con autoridades municipales para arreglar el conflicto y que un supuesto convenio que circula en diversos medios es falso. La **CCC** pide resolver el conflicto legalmente y sin desacuerdos.

: Que El presidente municipal de **Ixmiquilpan, Pascual Charrez** solicitará a la asamblea licencia para separarse del cargo, ya que pretende contender por la diputación federal. El edil anunciaría sus aspiraciones oficialmente en estos días. A pesar de la oposición de algunos militantes de **Morena, Charrez** podría contender con esta bandera. De acuerdo con rumores en el ayuntamiento, existen negociaciones con el cabildo para que **Susana Paz**, secretaria local de **Obras Públicas**, sea su relevo. Sin embargo, un bloque mayoritario exigirá que se cumpla la ley y que sea el secretario **Victoriano de la Cruz**, quien asuma el cargo.

: Que El dirigente del **PAN en Hidalgo, Asael Hernández Cerón** durante su visita a **Huejutla** aseguró que los militantes albiazules que junten firmas para al ex panista **Margarita Zavala**, quien aspira a la **presidencia de la República**, serán llevados a la comisión de orden y justicia del partido, donde serán juzgados y castigados hasta con la suspensión de derechos temporal o expulsión del instituto. Invitó a denunciar a estas personas para canalizarlos a la instancia partidista, pues dice no tener vínculo alguno con el **ex Presidente Calderón** y su esposa.

: Que El ixmiquilpense, **Isaac Aramer Lozano**, fue nombrado secretario de gestión social del **PRI estatal** como una posición del grupo del ex diputado **Mario Escamilla** y el ex presidente municipal **Heriberto Lugo**, con lo que se abre la posibilidad de que un nuevo frente de trabajo intente recuperar varios municipios del **Valle del Mezquital** para el partido tricolor, luego de años, casi una década de derrotas electorales y pérdida de posiciones locales.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Estaremos teniendo amaneceres muy fríos con temperaturas por debajo de los cero grados con potencial de fuertes heladas. ha sido una constante estas temperaturas por debajo de los cero grados y seguirán estos registros de temperatura"

Enrique Padilla Hernández Director de Subsecretaría de Protección Civil

"El domingo el priismo demostró la fuerza que tenemos como partido en unidad y eso marca una gran diferencia con otros partidos políticos que no se ponen de acuerdo; en cambio, el PRI marcó una diferencia en donde sí le preocupa hacia dónde quiere que vaya México"

Erika Rodríguez Hernández Secretaria General del PRI en Hidalgo

"El domingo el priismo demostró la fuerza que tenemos como partido en unidad y eso marca una gran diferencia con otros partidos políticos que no se ponen de acuerdo; en cambio, el PRI marcó una diferencia en donde sí le preocupa hacia dónde quiere que vaya México"

Cornelio García Villanueva Vocero panista, sobre candidato tricolor

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

QUE el que se empieza a ganar el mote del secretario más impopular es Rufino H. León Tovar, de Transporte y Movilidad, quien tiene intenciones de elevar el costo del transporte público en la entidad, posibilidad que ha sido fuertemente criticada por los sectores sociales más vulnerables, pues afirman que esta medida, además de lastimar su economía, no es congruente con el pésimo servicio que los choferes brindan, así como el estado de las unidades. Lo cierto es que nada ha hecho entrar en razón al funcionario, quien parece que no dará marcha atrás a la unilateral decisión.

QUE la estructura militante del partido tricolor en Pachuca comenta que el Comité Directivo Municipal se renovará a principios de enero del año que entra; mientras, los que aspiran al cargo siguen placeándose en los seccionales a fin de ganar simpatías.

QUE el depuesto expresidente municipal de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza, quien dejó el cargo por golpear a su esposa, ahora anda militando en las filas de Acción Nacional. Cabe recordar que participó con el PES en la elección pasada y, al no encontrar acomodo, ahora sorprendió a Asael Hernández Cerón, a quien engañó con la promesa de tener control político de aquel municipio. El famoso Layo ya no representa nada, dicen sus paisas. Otro exalcalde, el de Tepehuacán, Jaime Pérez Sierra, anda en las mismas.

QUE los trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (SUTEUAEH) amenazan con no asistir al segundo informe de actividades de su secretario general, Jaime Galindo Jiménez, luego de que se les amenazara con descontarles tres días de salario si no se hicieran presentes. Además de estar molestos por tal medida coercitiva, los sindicalizados se preguntan si su dirigente tiene algo que informar.

QUE el que presume con su organización fantasma es el supuesto líder de locatarios de los mercados de la capital del estado, Abdón Zúñiga Gómez, quien se ha caracterizado por la publicación de desplegados para felicitar por cualquier motivo a varios personajes de la política estatal. Gracias a esa organización fantasma, Zúñiga Gómez ha obtenido prebendas para su beneficio personal y vende su imagen de líder. Lo anterior le merece el rechazo de la mayoría de los locatarios comerciantes de los mercados, quienes están enterados de los malos manejos de las cuotas que le entregan a Zúñiga.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Marisol Alarcón: La labor desde la Secretaría Jurídica y de Transparencia, área del PRI Hidalgo, implica una gran responsabilidad, así como conocimiento, de ahí que Alarcón García tiene un reto importante. Sin embargo, la exrepresentante de esta institución política ante el IEEH, aparece como un ejemplo de que en la juventud hay perfiles que tienen activos propios y méritos suficientes.

Abajo-Marisol Vargas: Siempre habrá alguien que prefiera que su actuar sea el que hable por sí mismo; Vargas Bárcena es más identificada por un mediano (quizá sea decir mucho) desempeño en sus encargos y recordada en mayor medida por no asistir a las sesiones en la Cámara baja e irse de compras a otros países, así como aprovechar cualquier coyuntura política.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

RETORNO

Señalaron los grillitos que **son ya varios los servidores públicos hidalguenses que están haciendo maletas, luego de vivir por varios años en la Ciudad de México, pues tras conocerse la designación del precandidato del PRI a la presidencia, muchos decidieron regresar a su estado natal, de tal suerte que ahora se les ve trayendo de nueva cuenta sus cosas al no ver un futuro prominente. La cuestión es que deberán buscar trabajo en la entidad pero las condiciones son muy distintas a las que había cuando partieron.**

MOLESTIAS

Informaron los grillitos que **a más de un delegado y a la militancia molestaron los recientes nombramientos realizados al interior del Comité Directivo Estatal del PRI, pues manifestaron inconformidades al señalar que algunos de estos perfiles no tienen cepa "tricolor" y son más bien allegados al Partido Nueva Alianza, por lo que la insistencia es que en la supuesta apertura que pretende el Revolucionario Institucional ha permitido que le "coman el mandado", lo que puede generar mayores complicaciones y disgustos que podrían reflejarse a la hora de emitirse los votos.**

VENTAJOSOS

Integrantes del denominado **Frente Ciudadano por México ya se frotan las manos, al menos en Hidalgo, pues anticiparon que, según sus encuestas y sondeos, el precandidato José Antonio Meade nomás no levanta, pese a todos los intentos "tricolores" por posicionarlo en el gusto de las masas, por lo que consideraron que tienen una gran ventaja y un camino más que allanado para ganar en 2018; lo curioso es que afirman lo anterior cuando ni siquiera pueden ponerse de acuerdo para ver quién los representará a ellos en la próxima contienda.**

SALTARÍN

Mencionaron los grillitos que **quien ya anda más que en campaña es el actual alcalde de Zimapán, el "chapulín" Erick Marte Rivera, el cual auspicia publicaciones de toda índole y hasta espectaculares... en la ciudad de Pachuca. Este polémico personaje es experto en aprovechar coyunturas pero también en demostrar sus ambiciones, a pesar de ser más conocido por sus pésimos resultados en los cargos que ha tenido, ahora ansía brincar a una diputación y en una de esas se la dan.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Mancera: mi apuesta es el Frente; no la dividiré: Tras un rotundo espaldarazo de la cúpula perredista, Miguel Ángel Mancera se asumió como el precandidato presidencial del PRD para el Frente Ciudadano por México (PAN, PRD y MC). Enfundado en un traje, ya sin la vestimenta que usaba en las labores de reconstrucción por los sismos, armó que no será quien dinamite la coalición: "En mí no van a encontrar un exabrupto". Minutos después de reunirse con las corrientes, ex gobernadores y la dirigencia del PRD, además de Rafael Moreno Valle, aspirante a la candidatura presidencial por el PAN, el mandatario capitalino dijo a EL UNIVERSAL que pedirá licencia a su cargo a más tardar el 14 de diciembre, antes de que el Frente Ciudadano rme el convenio de coalición ante el Instituto Nacional Electoral (INE). El jefe de Gobierno, urgió al Frente a que dena el método de selección de su candidato para que apresure la "propuesta de saque", porque "el Frente debe ir a la contienda con fuerza y con unidad". Insistió en que sea un método abierto que permita valorar todos los perles y tomar en cuenta a los ciudadanos: "Yo había planteado un método abierto, un método que pueda darles garantías a todos los contendientes, que la ciudadanía entienda de lo que se trata en esa competencia y las valoraciones de cada quien.

(Misael Zavala, primera plana)

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/mancera-mi-apuesta-es-el-frente-no-la-dividire>

Unidad de Comunicación Social

La Jornada-La elección de 2018, más riesgosa que el TLCAN: Bancomer: El proceso para renovar la Presidencia de la República en 2018 entraña para la economía mexicana un riesgo mayor que un eventual rompimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), afirmó Luis Robles Miaja, presidente del consejo de administración de BBVA Bancomer, el mayor intermediario financiero del país. "Aun si desapareciera el TLCAN la integración de la región de Norteamérica es inevitable, dado que es la más competitiva del mundo. El otro riesgo, que me parece aún más grave que el anterior, es el proceso electoral de 2018", expresó. "No es un tema de Andrés Manuel López Obrador (quien será candidato de Morena) contra José Antonio Meade (el seguro candidato priísta), sino de aquellos que piensan en términos demagógicos y quienes hacen propuestas reales", manifestó. Una muestra del nerviosismo que despierta entre los participantes en los mercados financieros el proceso en curso para renovar la Presidencia el próximo año es la manera en que se mueve la cotización del peso en el mercado de futuros de Chicago – donde se negocia una parte relevante del intercambio diario con la moneda mexicana–, expuso. La cotización que hoy se prevé para el viernes previo al domingo de la votación del próximo primero de julio es dos pesos más barato que la prevista para el lunes que sigue al día de la elección, aseveró. **(Roberto González, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/12/05/economia/022n1eco>

Excelsior-PRD destapa a Mancera para el Frente; gobernadores cierran filas: Gobernadores y líderes del PRD cerraron ayer filas en torno a Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para que sea la propuesta del partido a la candidatura del Frente Ciudadano por México por la Presidencia de la República. Alejandra Barrales, líder nacional del PRD, destacó que esta acción fortalece la unidad en el partido y en el Frente. "Vemos en él a quien debiera seguir encabezando las preferencias ante la ciudadanía. "El Frente tiene posibilidades de ganar la Presidencia y si además le ponemos ya el nombre de quién pudiera ser nuestro candidato, se convierte en la mejor alternativa". A la reunión para respaldar esta propuesta asistieron los gobernadores perredistas de Morelos, Graco Ramírez; de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo; el vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano; el antiguo secretario de Movilidad y de la CDMX, Héctor Serrano, y se contó con el visto bueno del gobernador de Tabasco, Arturo Núñez. **Mancera, gallo del PRD para Frente.** Barrales dice que hubo una manifestación de unanimidad en torno al jefe de Gobierno de la CDMX; se puede ganar si se le pone nombre al candidato, afirma. La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) cerró filas en torno a Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México para buscar la Presidencia por el Frente Ciudadano. Posterior al encuentro que sostuvo en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento con el jefe de Gobierno, gobernadores perredistas y líderes el partido, Barrales Magdaleno destacó que la acción fortalece la unidad en el partido y al Frente Ciudadano por México. **(Paulina Silva, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/12/05/1205620>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Asalto a la Razón...

Una lectura al revés

Bajo el título #SeguridadSinGuerra, 80 personas y una treintena de organizaciones civiles piden a PAN, PRD y MC "tomar una posición inequívoca en contra de los continuados esfuerzos del gobierno y sus aliados por aprobar la legislación en materia de seguridad interior y con ello perpetuar la militarización de la seguridad pública...". Si el Frente, dicen, "ha de ser realmente Ciudadano, debe responder a las necesidades e intereses de la ciudadanía y no a los de la clase política", o sea... ¡los partidos! Con los asegunes que se quiera y las correcciones que requiera, el proyecto de ley de seguridad interior aprobado por la diputación federal perfila ya, al fin, el marco legal del que se carecía desde hace once años para la necesaria participación (en tanto no sirvan las policías estatales ni municipales) en el combate a la delincuencia organizada. Contra lo que suponen los firmantes, con la nueva ley no se busca perpetuar la militarización del país, sino precisar áreas, funciones y plazos del actuar de los militares en tareas que garanticen la seguridad de la población civil.

(Carlos Marín, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-En Privado...

La amnistía de AMLO, error o estrategia, pero error

El sábado, en Tixtla, Guerrero, Andrés Manuel López Obrador planteó la posibilidad, de ganar las elecciones presidenciales el 1 de julio, de decretar una amnistía —perdón y olvido— a los jefes de la delincuencia organizada para ayudar a que haya paz en el país y al mismo tiempo exigir a Estados Unidos que lleve a cabo campañas para aminorar el uso de drogas. La propuesta del próximo candidato presidencial de Morena tuvo un rechazo generalizado, no unánime, porque su feligresía le celebra todo, pero sí de un amplio sector de la sociedad cuyos votos busca y necesita. Entre las reacciones, escuché todo tipo de descalificaciones, siendo el más común la de locura: es una locura, otra locura de López Obrador. Para mí no fue una locura, fue un error, y es peor porque, por ejemplo, pregunto: los empresarios que lo apoyan, que van a comidas privadas que ellos mismos convocan, que le otorgan sus firmas, ¿están de acuerdo con la amnistía a los jefes del crimen organizado, a los narcotraficantes, secuestradores, sanguinarios asesinos, autores de masacres, desaparecidos, de luto en los hogares, de la drogadicción de cientos y cientos de miles de jóvenes? Porque si no lo están, tampoco lo han expresado, como otros sectores y personajes que se han pronunciado en contra. Dicho esto, Rubén Cortés, director de La Razón, estuvo en desacuerdo ayer en Radio Fórmula. Me dijo que no era un error de López Obrador anunciar la amnistía a los jefes del crimen organizado, que era una estrategia para atraer a su base social en estados donde el narcotráfico la tiene y Morena no, como Durango, Sinaloa, Nayarit, Sonora, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Veracruz, entre algunos. Y aceptando, sin conceder, que sea estrategia, para mí no deja de ser un error de esos que cuestan votantes, no de su congregación, pero sí de los que busca afuera si de verdad quiere evitar una tercera derrota electoral. Por eso, reitero, fue un error. Pero allá cada quien los suyos, que yo con los míos tengo y me sobran para repartir.

RETALES

1. CDMX. El PRI publicará esta semana la convocatoria para elegir a su candidato al gobierno de Ciudad de México, que a más tardar el jueves deberá renunciar o pedir licencia, según el cargo que tenga. El ideal es José Narro, secretario de Salud. No sé, aún, si lo hayan convencido. Pero era el Meade, éste sí militante, para el gobierno capitalino;

2. CONGRESO. El mismo PRI publicará en la primera semana de enero la convocatoria para sus candidatos a senadores y diputados federales, por lo que los aspirantes deberán, de nuevo, renunciar o pedir licencia con el año nuevo; y

3. COORDINADOR. Aurelio Nuño dejará la Secretaría de Educación Pública para asumir la coordinación de la precampaña y campaña presidencial de su ex colega en Hacienda.

Nos vemos mañana, pero en privado

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** el homenaje luctuoso que se le rindió a **Rosario Green** en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores reunió a numerosos ex líderes priistas que acudieron para recordar y destacar los logros y la trayectoria de quien fue la primera canciller mexicana, por lo que la ceremonia fue una combinación entre un acto de la diplomacia y un evento del Partido Revolucionario Institucional. Ahí estuvieron los ex presidentes tricolores **Manlio Fabio Beltrones, César Camacho Quiroz, Mariano Palacios Alcocer** y **Beatriz Paredes Rangel**, pero también los ex cancilleres **Bernardo Sepúlveda Amor** y **Claudia Ruiz Massieu**, quienes acompañaron al secretario **Luis Videgaray**. Solo faltó que llegara el también ex canciller **José Antonio Meade**.

: **Que** el llamado *Zar de las solicitudes de información*, **José Luis Moyá**, está de vuelta e intenta influir en las decisiones de la Cámara de Diputados, justo en vísperas de la designación del auditor superior de Federación que relevará a **Juan Manuel Portal**. Se dice que este hombre ha utilizado nombres falsos para pedir información a los organismos de transparencia y cobrar por ello a empresas, funcionarios y otras instituciones, aun cuando eso significa la comisión de delitos en términos de la ley.

Unidad de Comunicación Social

: **Que** en los pasillos judiciales cuentan que la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal decidieron donar alrededor de 2 mil millones de pesos al Fondo de Reconstrucción para ayudar a los damnificados por los sismos de septiembre pasado. Los recursos beneficiarán a personas de diversas entidades que perdieron su hogar o que resultaron dañados.

: **Que** hoy el director jurídico y de gobierno de la delegación Tlalpan, **Fernando Hernández Palacio**, será quien entregue a la Comisión de Presupuesto de la ALDF la propuesta de recursos para el ejercicio fiscal 2018, pues ayer **Claudia Sheinbaum** envió al jefe de Gobierno un oficio para separarse del cargo de forma definitiva. Sin embargo, antes de irse entregó a los legisladores locales un informe pormenorizado de las acciones de su administración respecto al caso del colegio Enrique Rébsamen, destruido durante el sismo del 19 de septiembre.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

EJÉRCITO Y SEGURIDAD

La discusión sobre la nueva Ley de Seguridad Interior es un extraño juego de paradojas. Por un lado, los activistas que dicen representar al pueblo se quejan de la militarización de la seguridad; pero el pueblo, aterrado por la violencia y harto de la corrupción de las policías, exige la presencia del ejército. Además, el secretario de defensa, el general Salvador Cienfuegos, afirmó en diciembre de 2016: "Yo sería el primero en levantar no una sino las dos manos para que nos vayamos a hacer nuestras tareas constitucionales. No pedimos estar aquí. No nos sentimos a gusto." Pero si las fuerzas armadas han recibido órdenes de hacer un trabajo de seguridad interior, el general secretario exige reglas claras. Los soldados que están haciendo una labor incómoda deben saber qué pueden hacer y qué no. De esta demanda surge la controvertida nueva Ley de Seguridad Interior. Yo en lo personal creo que ha sido un error dar a las fuerzas armadas labores de policía. Esta medida ha causado daños enormes a unas instituciones cuya función constitucional no es llevar a cabo labores policiales sino cuidar de la seguridad nacional ante amenazas del exterior. En mis viajes por el país, sin embargo, encuentro que los habitantes de las zonas más afectadas por la violencia suplican la presencia del ejército. Afirman que las policías se han convertido en cómplices de los criminales y prefieren la disciplina de las fuerzas armadas. Nuestra Constitución, como puede uno esperar de un documento parchado cientos de veces, es ambigua sobre el tema. El artículo 89 señala que el presidente de la república puede "disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente, o sea del Ejército, de la Armada y Fuerza Aérea Nacionales, para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación". En contraste, el artículo 129 advierte: "En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar." La Suprema Corte de Justicia resolvió hace años que las fuerzas armadas sí pueden participar en tareas de seguridad interior. Los esfuerzos por declarar inconstitucional esta participación han caído por tierra hasta ahora. Lo mismo debe suceder con los esfuerzos actuales para llevar nuevamente el tema al máximo tribunal. La nueva Ley de Seguridad Interior que pretende dar a las fuerzas armadas reglas para normar su actuación como policía no es perfecta, pero tampoco cae en las faltas que se le atribuyen por razones políticas. No militariza al país, sino que reglamenta una actuación que se viene dando desde hace décadas. No da al ejército un papel permanente como policía, sino que establece la posibilidad de hacer intervenciones con una duración máxima de un año. No legaliza el uso del ejército para reprimir manifestaciones, sino que descarta el empleo de las fuerzas armadas contra protestas sociales pacíficas. No da al ejército carta blanca para espiar a los ciudadanos, sino que señala que las fuerzas armadas sólo podrán hacer uso de métodos lícitos para obtener información. La Ley de Seguridad Interior no va a resolver el fracaso del gobierno en el combate a la inseguridad. El simple hecho de que el ejército tenga funciones de policía es un reconocimiento de una política fallida. Pero remover al ejército de esta tarea sin que haya una policía operativa, o dejarlo sin reglas claras para operar, no hará más que dañar a la sociedad que reclama justamente seguridad. Mancera vs Anaya Los perredistas quieren que Miguel Ángel Mancera sea el candidato del Frente Ciudadano a la Presidencia de la República, pero Ricardo Anaya no tomó control del PAN para dejarle la candidatura a nadie que no sea él.

(Sergio Sarmiento, Sección Nacional)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-De Política y Cosas Peores...

EN EL TEMA DE LA MUJER, A MÍ NO ME ENSEÑARON NADA

Decir que la mujer es un misterio es un lugar común, pero no por eso la afirmación es menos cierta. El hombre más sabio de la Tierra podrá descifrar el universo, y sin embargo no sabrá por qué su esposa llora de repente sin motivo. Sin motivo para él, porque ella tendrá muchas razones para el llanto, aunque esas razones sean todas irrazonables. Te pondré un ejemplo para que veas lo raro que las mujeres son. Yo era joven. Tendría quizá tu edad. Y a esa edad, sobrino, perdóname que te lo diga, es uno un majadero. En una fiesta conocí a una señora de buena sociedad. Etablí conversación con ella, y como rió alguna de mis ingeniosidades, y se interesó en saber algo de mi vida, pensé que había ahí una oportunidad. Lo cierto es que solamente estaba siendo amable con aquel mozalbete que era yo. Hablamos de un novelista que nos gustaba a ambos, y le pregunté si tenía la última obra que había publicado. Me dijo que no, y me ofreció a regalársela. Le pedí su dirección para llevársela ahí. Me la dio con naturalidad. Al día siguiente le llevé el libro. Me invitó un café. La criadita que nos lo sirvió era muy linda. En aquellos entonces yo también tenía lo mío. A espaldas de su patrona me miró y esbozó una sonrisa que era toda una promesa. Al retirarse puso en ejercicio el poderoso imán que por instinto emplea la mujer para atraer a un hombre. Pero yo no iba por ella: iba por la señora. Y ahí sí, Armando, me topé en pared. Cuando empecé a decirle con palabras que pretendían ser galantes, pero que en verdad eran torpes, que su belleza me había impresionado, que no había podido dejar de pensar en ella, etcétera, su actitud amable se volvió frialdad y extrañamiento. Acortó la visita; me dio las gracias por el libro y se puso en pie para despedirme. Ni una sonrisa al llevarme a la puerta, y desde luego ni un imán. Me cerró la puerta con movimiento brusco. En el jardín estaba la criadita. Yo iba despechado y ardiendo en deseo de la carne. Le pregunté si podía verla aquella noche. Respondió sin más: 'Lo espero en el parque a las 9' Ahí empezó lo que esa misma noche acabó donde tenía que acabar: en su cama. Dormía ahí mismo en la casa, pero conmigo, claro, no dormía. A media noche me escurría en su cuarto por la puerta de servicio, que se volvió para mí puerta del paraíso. Los dos éramos muy jóvenes, y aun así nos impartíamos lecciones de sexo el uno al otro. Ella-no me apena decírtelo-tenía más imaginación que yo. A veces me sorprendía con sus invenciones. Lo único que procurábamos era no hacer ruido. 'No se vaya a despertar la señora'-me decía ella. Una noche la señora se despertó y nos halló en la cama. Al día siguiente despidió a la criadita. Y aquí viene lo que te decía, Armando, acerca de nuestra incapacidad para entender a las mujeres. Ese mismo día la señora me buscó-no sé cómo averiguó mi teléfono-y me citó en su casa. Me dijo con enojo: '¿Qué tiene ella que no tenga yo?'. Y ahí empezó lo que en ese mismo momento acabó donde tenía que acabar: en su cama. Dime si entiendes eso, Armando, porque tu tío Felipe no lo entiende. No lo entendió entonces, cuando era joven, ni lo entiende ahora que ya es viejo y se supone que los años y las experiencias le enseñaron algo. En ese tema, el de la mujer, a mí no me enseñaron nada. Y a ti tampoco te lo enseñarán, créeme. Tomando en cuenta eso, querido sobrino, mejor cambiemos de conversación. Hablemos de otra cosa. De Dios, por ejemplo. A él sí lo podemos entender". FIN.

(Catón, Sección Nacional)

Criterio ...

AMLO ofrece perdón y olvido a lo peor de nuestra sociedad

En el Boletín 017-345 que aparece en el sitio lopezobrador.org.mx puede leerse lo que el dueño y señor de Morena, Andrés Manuel López Obrador, dijo en el discurso que pronunció en Quechultenango, distrito de Chilapa de Álvarez, Guerrero, el sábado 2 de diciembre. A mí, como a muchos, me llamaron la atención las siguientes palabras del virtual candidato presidencial morenista al asegurar que hará todo lo que se pueda para que haya paz en México: "Si es necesario vamos a convocar a un diálogo para que se otorgue amnistía siempre y cuando se cuente con el apoyo de las víctimas; no descartamos el perdón. Se debe perdonar si está de por medio la paz y la tranquilidad del pueblo". Lo que les ofrece el Peje a narcotraficantes, secuestradores, asesinos, extorsionadores, traficantes de personas y migrantes, huachicoleros, saqueadores de tesoros arqueológicos y coloniales, explotadores de flora y fauna silvestre, contrabandistas de armas, lavadores de dinero, fabricantes y distribuidores de medicamentos falsificados, cibercriminales y otros delincuentes muy bien organizados es el absoluto perdón por sus delitos que desde diciembre de 2006 hasta la fecha le han costado al país casi un cuarto millón de vidas y cientos de miles de millones de pesos. En pocas palabras, les ofrece no sólo el perdón sino el olvido, porque la palabra amnistía proviene

Unidad de Comunicación Social

del griego amnistía, que significa olvido. No es la del sábado pasado la primera vez que AMLO ofrece una amnistía presidencial. El 11 de agosto de 2016, también en Guerrero, esa vez en Acapulco, al referirse en un discurso a lo que denomina la mafia del poder dijo: "les decimos a los integrantes del grupo en el poder que, a pesar del gran daño que le han causado al pueblo y a la nación, no les guardamos ningún rencor y les aseguramos que, ante su posible derrota, en 2018, no habrá represalias o persecución para nadie. Declaramos esta amnistía anticipada porque lo que se necesita es justicia, no venganza". Es decir, que además de a los delincuentes más sanguinarios, AMLO también perdonará a los promotores de la corrupción que a los mexicanos nos cuestan casi 350, 000 millones de pesos al año, según afirma Ricardo Salgado, el secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. En su afán de ganar votos, aunque sean los de personas que deberían irse a la cárcel durante décadas, Andrés Manuel López Obrador ofrece amnistiar a los peores elementos de nuestra sociedad, sean degolladores, narcos o delincuentes que cometen sus fechorías sentados cómodamente en una oficina gubernamental o corporativa. Y, después de la amnistía y el perdón, ¿qué seguirá? ¿Incluirá el Peje a algunos de los beneficiarios de su bondad dentro de su equipo de trabajo? Después de todo, estamos hablando de personas que han demostrado un talento extraordinario para realizar exitosamente sus actividades ilegales.

(Eduardo Ruiz-Healy, Sección Nacional)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Amnistía?

¡Ah las ocurrencias de López Obrador en campaña! A la pésima idea de cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que implicaría hundir miles de millones de dólares en costos, y la payasada de descentralizar el gobierno federal de la capital, ahora súmese la posible amnistía de la delincuencia organizada en México. En ningún lado del programa de gobierno que presentó el 20 de noviembre se menciona esta medida en el tema de cómo resolver la inseguridad en el país. ¿Así piensa gobernar si gana las elecciones? ¿No importa lo que digan los expertos, sino lo que se le ocurra, a bote pronto, en la plaza pública? ¿Para qué presentar ideas de lo que piensa hacer, en un acto con bombo y platillo en el Auditorio Nacional, si luego lanza propuestas "geniales" en entrevistas banqueteras? Mucho se ha hablado en los países productores y distribuidores de drogas de la posibilidad de negociar con los cárteles. A cambio de que dejen de asesinar, secuestrar, violar y extorsionar, el gobierno les permite seguir traficando y los perdona por sus "pecadillos" del pasado. La idea suena bien. Lástima que es imposible de implementar por una razón: Los cárteles no son caballeros ingleses que respeten los acuerdos. A lo mejor algunos son lo suficientemente racionales para cumplir con lo pactado, pero siempre habrá otros dispuestos a seguir violando el Estado de derecho con tal de lucrar. El 16 de mayo de 2013, recién había tomado posesión el gobierno de Peña Nieto, Stratfor, empresa especializada en servicios de inteligencia y espionaje, publicó un reporte titulado "Entendiendo la estrategia de Peña Nieto con los cárteles", firmado por Scott Stewart. El vicepresidente de análisis de Stratfor recordaba otro informe escrito por él en junio de 2011, en el que se mostraba escéptico de la posibilidad de que el PRI, si regresaba al poder, negociara con los cárteles del narcotráfico, tal y como se rumoraba entonces: "Mucho ha cambiado en México desde 2000, y la nueva realidad en México significa que sería imposible que la administración de Peña Nieto llegara a algún tipo de acuerdo con los cárteles, incluso si tratara". Stewart argumentaba que, a pesar de la detención en abril de 2013 de Inés Coronel Barreras, suegro de El Chapo Guzmán, algunos estadounidenses seguían teniendo dudas de la manera en que el gobierno de Peña estaba tratando el tema de los cárteles del narcotráfico. El analista, que había entrevistado a funcionarios en ambos lados de la frontera, afirmaba que no había nada que temer: La postura mexicana no parecía haber cambiado drásticamente como algunos temían. "Habrá algunos ajustes en ambos lados de la frontera mientras se llevan a cabo algunos cambios organizativos en México, pero esto no significa que la cooperación bilateral EU-México declinará en el largo plazo". El informe mencionaba los cambios que se habían podido percibir entre las estrategias de Calderón y de Peña Nieto. El actual Presidente, a diferencia de su antecesor, le había dejado el tema de los cárteles a su secretario de Gobernación. Peña nunca quiso involucrarse directamente en el problema de la lucha contra los cárteles. Le bajó el perfil a este tema para concentrarse en otros asuntos importantes, como las reformas Educativa, Financiera y Energética. Así llegamos al día de hoy, en que la violencia está en su peor punto desde hace 20 años. Dos gobiernos seguidos que han fracasado en el tema. Dos gobiernos que no lograron construir las instituciones gubernamentales para combatir a la delincuencia y pacificar al país. Y ahora, en lugar de hablar del

Unidad de Comunicación Social

“aburrido” tema de cómo fortalecer las policías, los fiscales, los jueces y las cárceles, López Obrador nos formula una receta mágica: la amnistía, eso sí, consultado y respetando la opinión de las víctimas. Es una tontería. Con estos muchachos (que son, como bien dice Jorge Fernández Menéndez, las verdaderas mafias) no se puede ni negociar ni perdonarlos. No son guerrilleros buscando la justicia social. Son individuos sanguinarios que utilizan la violencia para ganar dinero. Lo de la posible amnistía de López Obrador es una ocurrencia más de un político obsesionado por el poder. Alguien dispuesto a decir barbaridades para ser Presidente. Ojalá le pregunten pronto a Alfonso Romo, el empresario que dedicó meses enteros a elaborar un programa de gobierno de AMLO, qué piensa de esta “genial” idea.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

AMLO hace enojar a militares

Muy enojada, la cúpula militar calicó como una “estupidez” la propuesta de Andrés Manuel López Obrador para dar amnistía a los integrantes del crimen organizado, con la finalidad de reducir la violencia en el país. Nos comentan que los más altos jefes militares vieron la propuesta del tabasqueño como una sinrazón que daña todo el esfuerzo que ha hecho el Estado para enfrentar a criminales y que va contra el Estado de derecho. De plano remitieron al tabasqueño con los familiares de soldados, pilotos y marinos caídos en la lucha contra los delincuentes, con los padres e hijos de víctimas de las adicciones y con las familias de víctimas de la violencia, generada por el crimen organizado. “No le importa nada”, dijeron altos mandos.

¿Qué hacían juntos Manlio y Monreal?

Dos personajes de la vida política se sentaron este lunes en una mesa del restaurante El Cardenal del centro histórico, acompañados del ex gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, y otra persona que se incorporó más tarde. El ex presidente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, y el delegado de Morena en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, comieron y conversaron por casi dos horas. Desde luego, llamaron la atención de los comensales y de otros políticos que ocupaban otras mesas, como funcionarios de la Cámara Baja. ¿Se les puede tomar una foto?, se le preguntó a Beltrones. “Con que ustedes lo digan, es suficiente”, reviró. Y, por supuesto, no hubo fotografía de ellos juntos. Cada cual salió por su lado, separados y en distintos momentos para evitar la imagen. Monreal salió primero y don Manlio lo hizo más tarde. ¿Qué hacían juntos en un lugar público?

Momentos cruciales del Frente

Hay nerviosismo en el Frente Ciudadano por México ante la renovación de la dirigencia nacional del PRD el próximo 9 de diciembre. Un grupo de perredistas no quiere que el nuevo líder del partido, el sucesor de Alejandra Barrales, cancele el acuerdo con el PAN y Movimiento Ciudadano. ¿Por qué el temor? Nos explican que sí hay al interior de perredismo quienes no comulgan con el convenio político de los tres partidos de oposición y quieren sacar ventaja de la renovación interna. Por lo pronto, el jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, arma en entrevista con esta casa editorial que él no va a dividir al Frente. ¿Así o más claro?

Reyes Baeza sí quiere ir al Congreso

Durante la inauguración del Hospital General Dr. Belisario Domínguez, catalogado como de última generación y con una inversión de 937 millones de pesos y 120 camas, en el estado de Chiapas, el presidente Enrique Peña Nieto hizo un reconocimiento al director general del ISSSTE, José Reyes Baeza, de quien ahora nos enteramos tiene mucha ganas y legítimas aspiraciones de competir por una posición en el Congreso de la Unión en las elecciones de 2018. Sin embargo, nos comentan, don José mantendrá la línea institucional y acatará las instrucciones que le dé el mandatario. Todo es cuestión de tiempo...

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

HOY QUE cumple cinco años al frente del gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera amanece en Chicago, pero, eso sí, antes de partir recibió un regalote envuelto con moño amarillo y negro.

DEJÓ bien amarrado que él y sólo él es el gallo del PRD para la candidatura presidencial del Frente Ciudadano por México. La proclamación se dio después de una reunión con los jefes de las tribus perredistas, a la que también asistieron los gobernadores de Morelos, Graco Ramírez, y de Michoacán, Silvano Aureoles.

LA PRESENCIA relevante fue la de Alejandra Barrales, la principal impulsora del Frente, pues quedó muy claro que, si no hay acuerdo con el PAN, Mancera aparecerá en la boleta presidencial a un lado del emblema del Sol Azteca.

AHORA falta saber cuándo se separará Mancera del cargo. En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento señalan que no pasa del 15 de diciembre.

EL QUE anda de road show para explicar la Ley de Seguridad Interior es el senador Roberto Gil. Previo a que el Senado discuta la polémica iniciativa, al panista le tocó viajar ayer a un lugar que sabe lo que es convivir-y tratar de sobrevivir-a la violencia y a la delincuencia: Tamaulipas.

EL ENCUENTRO fue de carácter informativo y participaron tanto funcionarios estatales como mandos de las Fuerzas Armadas y de las corporaciones policiacas. Y aquello debe haber estado bueno, porque de las dos horas que estaba programado, se extendió a icuatro horas!

DICEN QUE Gil ha tenido que entrarle al quite en explicar la ley, no sólo porque estuvo trabajando en ella los últimos dos años, sino porque de parte del gobierno federal... ini sus luces!

A TODA velocidad por la banda derecha, Carlos Sánchez, de Rayados, lanza un centro que toma desprevenida a la zaga de Tigres y, de pronto, salta de quién sabe dónde Jaime "El Bronco" Rodríguez y le mete un golazo al erario.

RESULTA que en Nuevo León las transmisiones de futbol local no son por televisión abierta, sino de paga. Y, pues, ifaltaba más! El gobernador ya dijo que entrará en pláticas con las televisoras para abrir la señal de la final que juegan los dos equipos locales: Tigres y Rayados.

SE CALCULA que la cortesía futbolera podría costar hasta 200 millones de pesos, tomando en cuenta que son dos partidos. Y ese dinero, obviamente, no saldría del bolsillo del gobernador, sino del de todos los nuevoleonenses. Como si no hubiera carencias en el estado, caray.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

PAÍS DE NUNCA JABAZ/YA TIENEN SU GALLO



El Independiente



Criterio



La Jornada

